



Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia convocatoria de segunda subasta pública para la enajenación de inmuebles de su propiedad en la provincia de Tarragona (expte. 2025/430213), solar sito en c/ Vial, nº 6, parcela M6-D, sector PPU-10 "autovía de Reus", de Tarragona.

Acordada su enajenación por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se tramita la subasta pública del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detalla a continuación:

SEGUNDA SUBASTA

Lote Único. - Urbana – solar situado en la c/ Vial, nº 6, parcela M6-D, del Plan Parcial Urbanístico sector PPU-10 "autovía de Reus", de Tarragona. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de Tarragona, con nº de finca 28040, tomo 2355, libro 481, folio 209, alta 1ª. Referencia catastral 9341305CF4594A0001BJ.

Parcela en suelo y vuelo destinada a edificación de vivienda colectiva, con tipología de manzana abierta en bloque aislado, con 503,90 m² de superficie y 1.418,09 m² de edificabilidad, de los cuales 1.298,09 m² están destinados a la construcción de viviendas en régimen de protección de precio concertado VPC y el conjunto de la parcela corresponde a 1.359,71 unidades de aprovechamiento.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo mínimo de licitación: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (357.672 €), (reducción motivada por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Tarragona, de fecha 07-08-2025, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 24-07-2025, conforme al art. 15.4 del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (17.883,60 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día 26-11-2025 a las 09:30 horas en el aula de formación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta de Tarragona, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en Rambla Nova, 84, 3ª planta, de Tarragona, y en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones que rigen estas subastas, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta el día 14-11-2025,



debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta, en Tarragona, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 38047

Lunes, 20 de octubre de 2025

Sec. V-B

cve BOE-B-2025-38047

El solar objeto de subasta podrá ser visitado, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Tarragona (Sección de Patrimonio y Registro, tfno. 977 259 709 o mediante correo electrónico a "patrimonio.tgss-tarragona.secretaria@seg-social.es").

Tarragona. La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, Lucía Mª Lapeña Aguirregomozcorta.

Firmado electrónicamente por: LAPEÑA
AGUIRREGOMOZCORTA LUCIA
En la fecha: 2025.10.21 y 10:40:57 CEST